Resolución Ministerial

N°026-2014-MINEDU

Lima, 20 ENE. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0428-2011-ED se designó a la señora Neky Vanetty Molinero Nano en el cargo de Directora de Educación Inicial, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Regular del Viceministerio de Gestión Pedagógica;

Que, con Resolución Jefatural N° 1101-2013-ED, modificada por las Resoluciones Jefaturales N° 4546-2013-ED y N° 0048-2014-MINEDU/SG-OGA-UPER, se aprobó el Rol de Vacaciones de la señora Neky Vanetty Molinero Nano, del 20 de enero al 03 de febrero de 2014;

Que, por lo expuesto, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Inicial, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Inicial de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora SANDRA NORMA CARDENAS RODRIGUEZ, Especialista de la Dirección de Educación Inicial, en adición a sus funciones, a partir del 20 de enero de 2014 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.

JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación